

**MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SECTOR
PETROLERA
MODALIDAD PARTICULAR
Resumen Ejecutivo**

Proyecto: "Estación de Servicio 7913, LOMAR Y FAMILIA S.A. DE C.V."

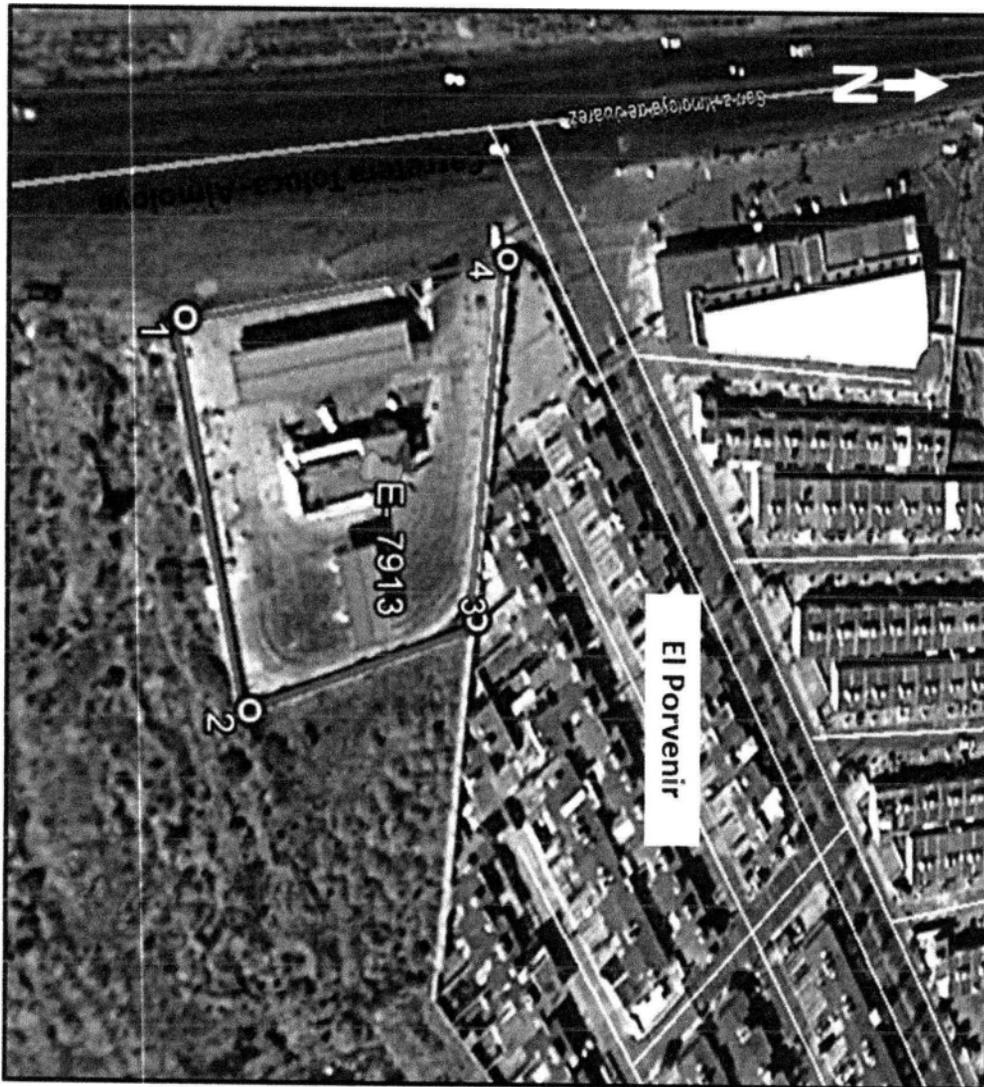
Zinacantepec, Estado de México

MARZO 2016

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Proyecto

"Estación de Servicio 7913 "LOMAR Y FAMILIA S.A. DE C.V."



Estación de servicio 7913 " LOMAR Y FAMILIA S.A de C.V. "
Manifestación de Impacto Ambiental
Modalidad Particular
Mapa No. Dos
Carta Base Imagen Google Earth Ubicación
Estado de México Municipio de Zinacantan Ubicación
Elaborado por: Solem

I.1.1 Nombre del Proyecto.

"Estación de Servicio 7913 "LOMAR Y FAMILIA S.A. DE C.V."

I.1.2 Ubicación del Proyecto.

El Proyecto se ubica en km. 2.5 de la Carretera Toluca- Almoloya de Juárez s/n, Zinacantepec Estado de México, CP. 50169; con coordenada central UTM X-423215 Y- 2135733.

I.1.3 Tiempo de vida útil del proyecto.

La vida útil o el tiempo de servicio estimado para proyectos de esta naturaleza es de 30 años, siempre cuando cumpla oportunamente los programas de mantenimiento, así como los compromisos y obligaciones contraídos por formar parte de una franquicia PEMEX.

I.1.4 Presentación de la documentación legal.

Instrumento Público número 19,991 volumen 551, celebrado ante el Notario Público número 94 en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Licenciada Anabel Ugarte Reyes con objeto de constituir la Sociedad Anónima de Capital Variable

I.2 Promovente

I.2.1 Nombre o razón social.

LOMAR Y FAMILIA S.A. DE C.V

I.2.2 Registro Federal de Contribuyentes del promovente

LFA020814PX3

I.2.3 Nombre y cargo del representante Legal

C. Fidencia María López Martínez (Representante Legal)

1.2.4 Dirección del promovente o de su representante legal para recibir u oír notificaciones.

Domicilio del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

1.3 Responsable del estudio de impacto ambiental.

1.3.1 Nombre o razón social.

Araceli Moscosas Dotor

1.3.2 Registro federal de contribuyentes o curp.

Registro Federal de Contribuyentes del responsable del estudio, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

1.3.3 Nombre del responsable técnico del estudio.

Lic. Araceli Moscosas Dotor

1.3.4 Dirección del responsable de la elaboración del estudio de impacto ambiental.

Domicilio del responsable técnico, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Información general del proyecto

Naturaleza del proyecto

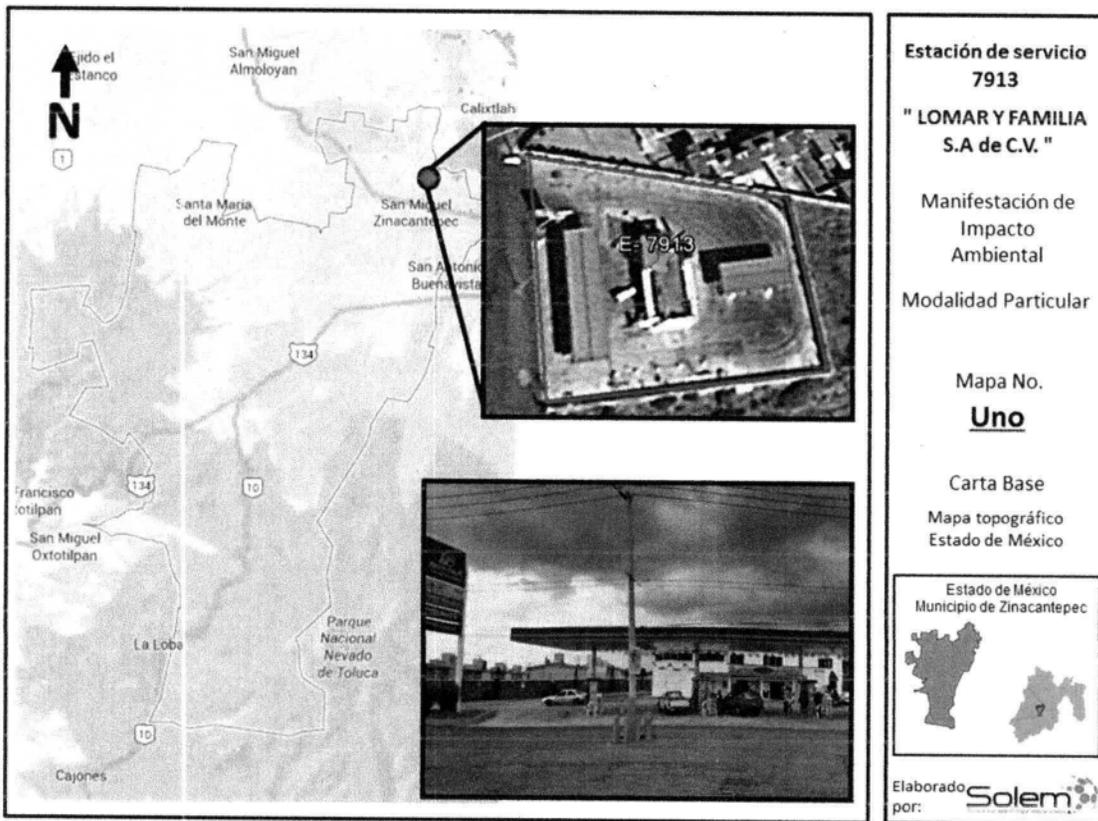
La operación de una estación de servicio en el municipio de Zinacantepec Estado de México; siendo una zona en la que el uso del suelo predominante es agrícola-urbano; con las siguientes coordenadas 423195 m Este y 2135700 m Norte.; con el objeto de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (clave SCIAN 468411) de proporcionar el servicio de venta de combustibles, es decir la venta al por menor de gasolina y diésel.

II.1.3 Ubicación física del proyecto y planos de localización

El Proyecto se ubica en km. 2.5 de la Carretera Toluca- Almoloya de Juárez s/n, Zinacantepec Estado de México, CP. 50169; con coordenada central UTM X-423215 Y- 2135733.

Vértice	X	Y
1	423195	2135700
2	423254	2135712
3	423242	2135757
4	423181	2135763

Ubicación del proyecto "Estación de Servicio 7913, "LOMAR Y FAMILIA S.A. DE C.V."



II.1.4 Inversión requerida

Se tiene una inversión respecto al balance de 31 de diciembre de 2013 a los activos fijos de \$10, 347,472.00 (Diez millones trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y dos pesos M.N.)

II.1.5 Dimensiones del Proyecto

Cuadro de áreas

Concepto	Superficie (m ²)	Porcentaje (%)
Zona de despacho (Diesel)	113.19	
Zona de despacho (Gasolina)	252.00	
Área Verde	251.97	

Planta Baja		
Concepto	Superficie (m ²)	Porcentaje (%)
Tienda	74.62	26.83
Sanitarios públicos	34.24	12.31
Bodega Gas	12.19	4.38
Cto. De máquinas y eléctrico	13.50	4.85
Escalera	7.75	2.79
Vestidores empleados hombres	15.54	5.59
Vestidores empleados mujeres	10.78	3.88
Cto. De basura	5.98	2.15
Vestíbulo de empleados	4.02	1.45
Volados	15.04	5.41
Subtotal	193.66	69.63
Planta Alta		
Concepto	Superficie (m ²)	Porcentaje (%)
Administración	40.27	14.48
Conteo	11.82	4.25
Recepción	5.56	2.00
Sanitario	3.93	1.41
Privado	22.88	8.23
Subtotal	84.46	30.37
Total	278.12	100.00

Área útil del predio	3,511.07
Área de afectación	1,137.62
Total	4,648.69

Información obtenida del cuadro de áreas del Plano Arquitectónico revisado y aprobado por PEMEX en octubre de 2013.

Uso actual de suelo y/o cuerpos de agua en el sitio del proyecto y en sus colindancias

Uso actual del suelo

En la actualidad el sitio del proyecto se encuentra rodeado por una zona urbana en su mayoría casas habitación, locales comerciales y la influencia de la carretera Toluca- Almoloya de Juárez.

En el área del proyecto existe una corriente de agua de tipo perenne a unos 70 metros de distancia en su punto más alejado del polígono del predio, es importante señalar que las condiciones del cuerpo de agua se clasificada como perturbada, así mismo no se realizara ningún tipo de descarga durante la construcción y operación de la gasolinera.

Aunado a lo anterior se cuenta con Licencia de uso de suelo No.Z-P-132/04 con una clasificación de "corredor urbano", para una "Gasolinera tipo I" y licencia no No.Z-P-154/04 para "mini super" otorgado por el Ayuntamiento de Zinacantepec.

Características particulares del proyecto

La Estación de servicio se ubica en km. 2.5 de la Carretera Toluca-Almoloya de Juárez s/n, Zinacantepec Estado de México, CP. 50169; con coordenada central UTM X-423215 Y- 2135733.; para la comercialización de destilados de hidrocarburos (gasolinas Magna, Premium, y diesel), así como aditivos, lubricantes y líquidos automotrices; así como una tienda de conveniencia y locales comerciales varios.

Programa general del trabajo

ETAPA	MESES									
	2	4	6	8	10	11	12	13	14	15
Preparación del sitio										
Construcción										
Operación y mantenimiento										
Abandono del sitio										

No se considera la programación para el abandono del sitio porque la vida útil del proyecto se estima que será de 30 años o mayor.

Las instalaciones para la administración y supervisión del proyecto durante la etapa de construcción, serán provisionales y retiradas al término de la obra.

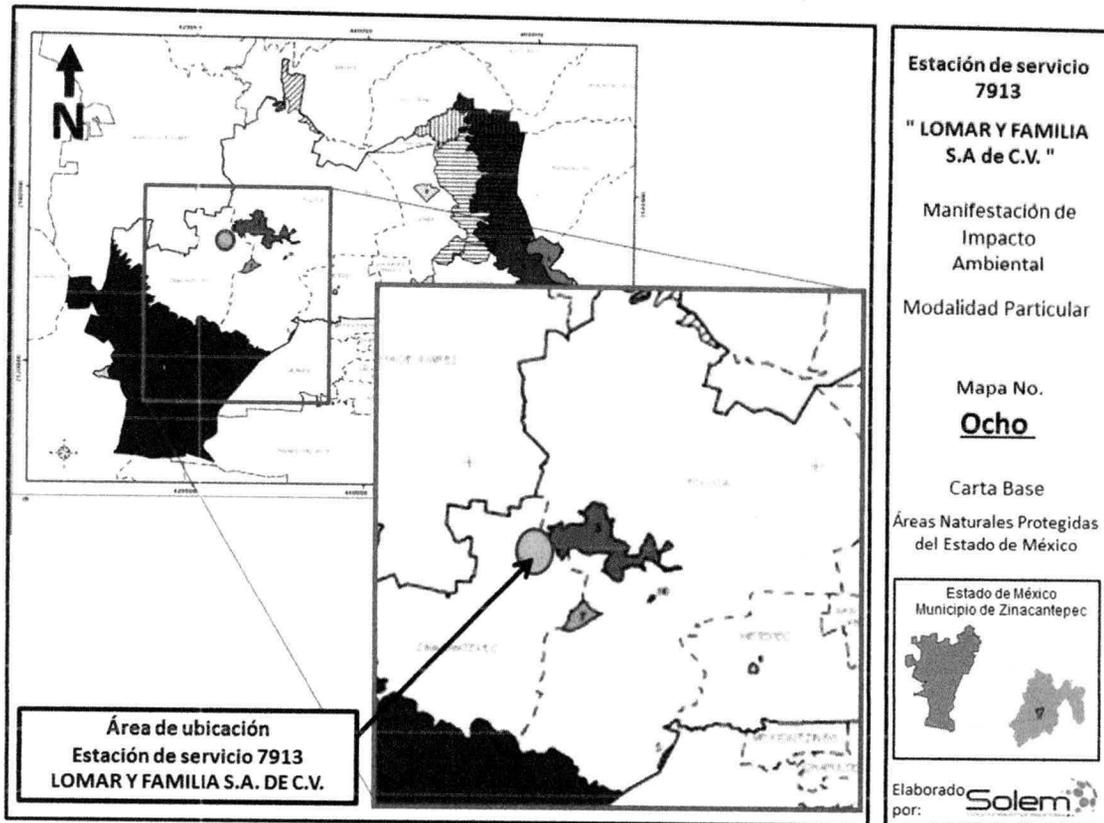
UGA 130 "Área Urbana"; criterios de regulación ecológica:

La Estación de servicio se adecua a los criterios ecológicos que marca el Ordenamiento Ecológico cumpliendo con la normatividad aplicable para su construcción y operación.

Decretos y Programas de Manejo de Áreas Naturales protegidas

La ubicación del Proyecto de la "Estación de Servicio" no se encuentra dentro de alguna Área Natural Protegida de carácter Estatal o Federal. El área donde se localiza la estación de servicio refiere a una zona urbana.

Con referencia a la Carta de "Áreas Naturales Protegidas de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca"



Se observa que la ubicación de la Estación de servicio no cae en ninguna Área Natural Protegida

Vinculación actual de la estación de servicio con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia ambiental y en su caso, con la regulación del uso de suelo.

Plan nacional de desarrollo 2013 – 2018

Otros documentos jurídicos vinculados actuales

Leyes

- Ley general de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
- Ley de la agencia nacional de seguridad industrial y de protección al medio ambiente del sector hidrocarburos
- Ley de Hidrocarburos

Reglamentos

- Reglamento de la Ley general de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
- Reglamento de la Ley de Hidrocarburos

Normas Oficiales Mexicanas

- NOMEM001ASEA2015, Diseño, construcción, mantenimiento y operación de estaciones de servicio de fin específico y de estaciones asociadas a la actividad de Expendio en su modalidad de Estación de Servicio para Autoconsumo, para diésel y gasolina

IV DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

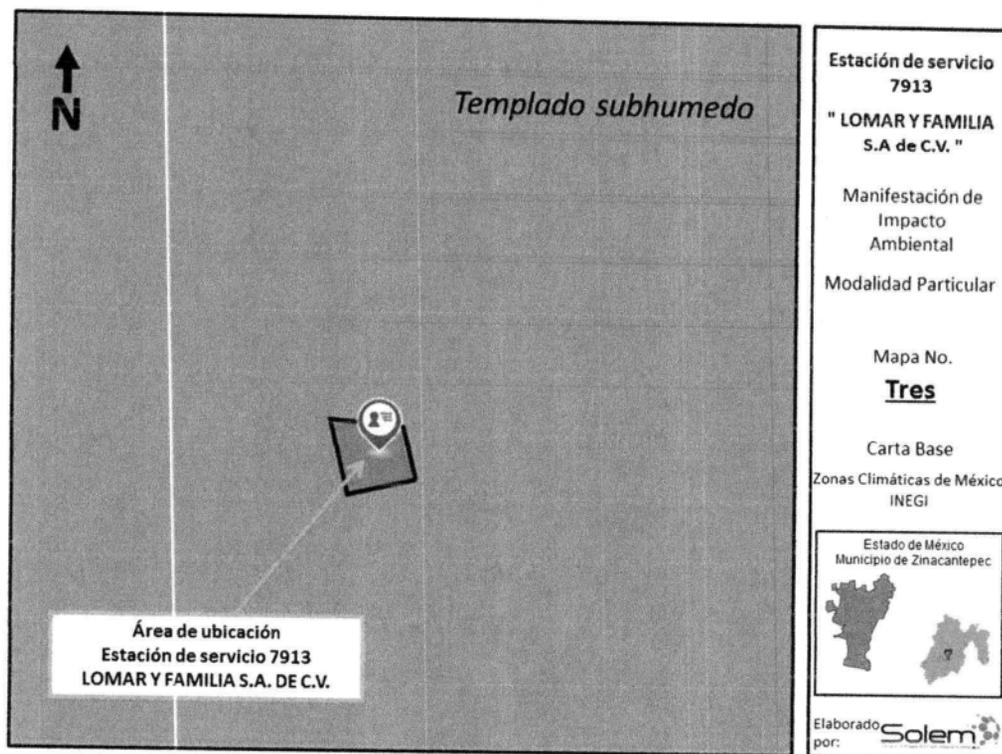
Caracterización y análisis del sistema ambiental

Aspectos Abióticos.

A. Clima

- Tipo de clima

En el municipio de Zinacantepec, predomina el clima templado subhúmedo con lluvias en verano C(w2)(w)b(i'). La temperatura media anual oscila entre los 11o y 16o C, mientras que la época más calurosa se presenta en los meses mayo, junio y julio con una temperatura máxima extrema de 38° C. La temperatura mínima varía de -10o a 4° C durante la época invernal, debido a la cercanía con el Nevado de Toluca.



Utilizando el Mapa Digital de México se sobrepuso la poligonal de la Estación de servicio 7913 LOMAR Y FAMILIA S.A. DE C.V." por su ubicación tiene una identificación de un tipo de clima "Templado

subhúmedo", reforzando la información obtenida para el municipio de Zinacantepec.

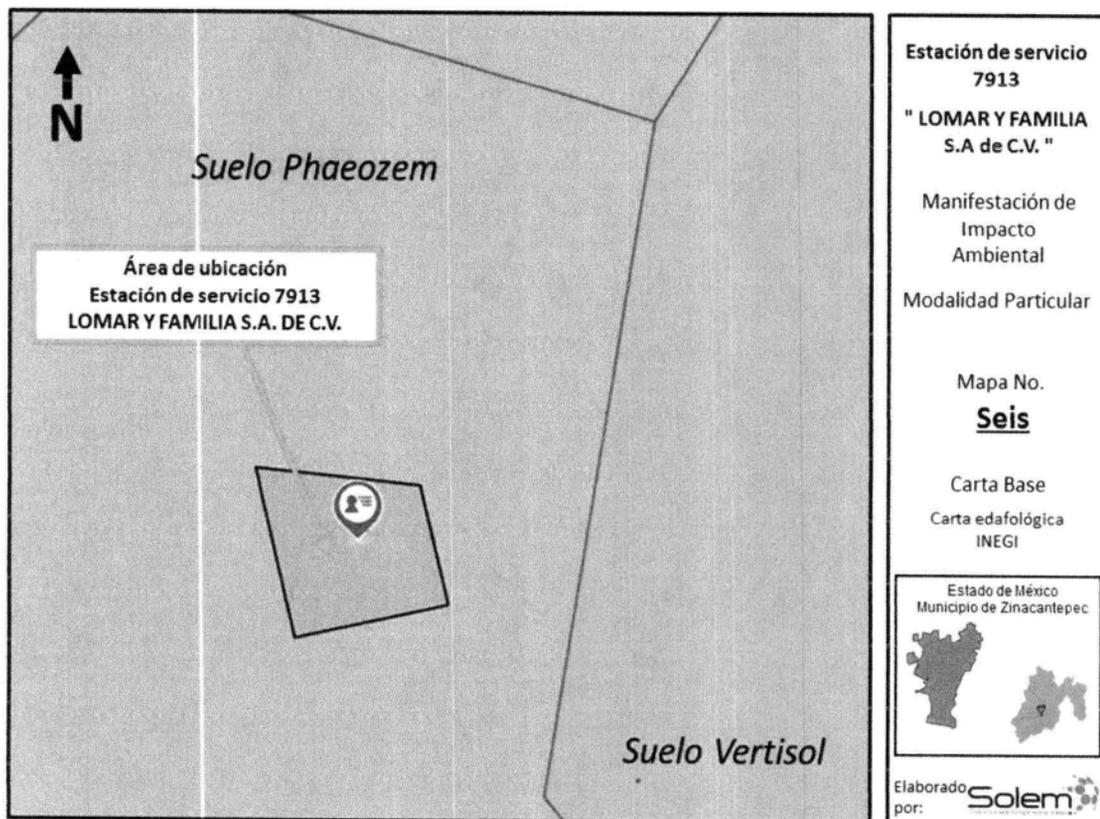
- Fenómenos climatológicos

En el municipio Zinacantepec, la época de mayores fenómenos climáticos se presenta durante los meses de diciembre a abril, ya que se registran heladas, granizadas y tormentas eléctricas provocando daños considerables a las zonas agrícolas de la zona sur del municipio, principalmente.

Suelos

- Tipos de suelo

Utilizando el Mapa Digital de México se sobrepuso la poligonal de la Estación de servicio con la Carta edafológica obteniéndose lo siguiente:



Que la Estación de servicio 7913 "LOMAR Y FAMILIA S.A. DE C.V." por su ubicación, se tiene un tipo de suelo Phaeozem/vertisol a sus alrededores.

Los tipos de suelo en el municipio son variados debido a las condiciones geomorfológicas que le dieron origen, en este sentido se identifican las siguientes unidades edafológicas:

- Vertisol.

Es un suelo de color oscuro, se caracteriza por ser duro y presentar agrietamientos que se generan durante la época de secas y expansivos cuando se encuentran húmedos. Es ligeramente salino (4 a 8mmhos/cm a 25° C) lo que representa una limitante para los cultivos sensibles a las sales.

Presenta dificultades para su manejo, ya que su dureza dificulta la labranza y con frecuencia existen problemas de inundación, asimismo, su drenaje interno es lento.

Son suelos considerados altamente productivos para el desarrollo agrícola (caña de azúcar, sorgo y arroz), ya que su utilización para este tipo de uso es muy extensa, variada y productiva. Por lo general, son muy fértiles, tienen alto contenido de arcilla y representan altos costos de urbanización.

Este tipo de suelo se localiza en el Cerro del Molcajete y San Luis Mextepec. La subunidad existente es Vertisol Pelico.

- Feozem.

La consistencia de este tipo de suelo es suave, rico en materia orgánica y fértil, con una capa superficial obscura. No presenta fuertes restricciones para el uso agrícola o urbano.

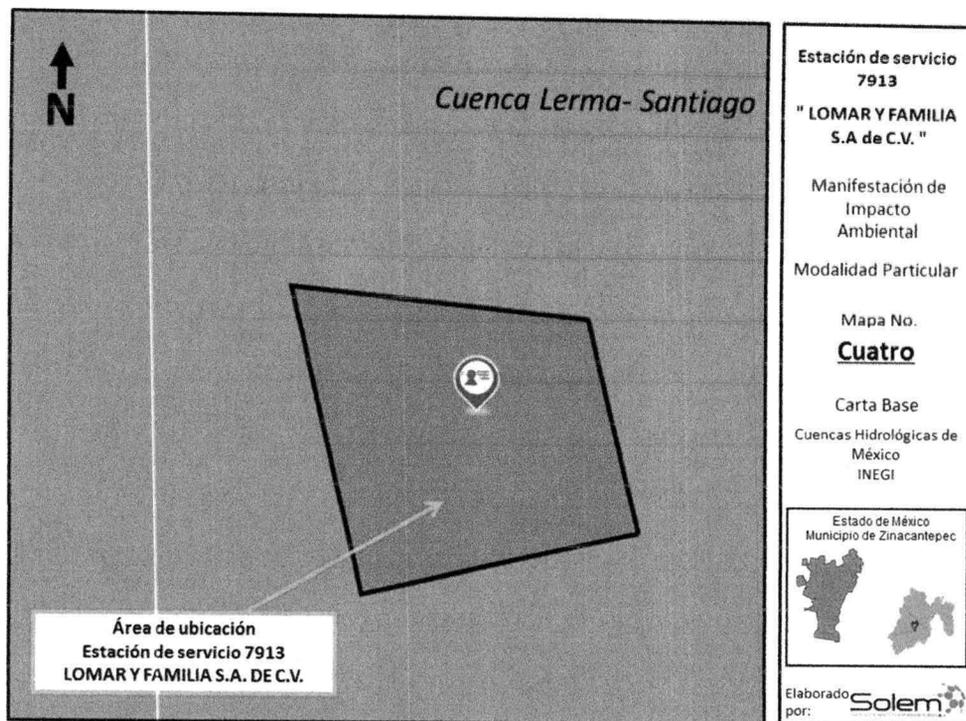
Son suelos usados generalmente en la agricultura ya sea de riego o temporal cuando se presentan en terrenos planos, también pueden ser utilizados en la producción de granos, legumbres u hortalizas con altos rendimientos.

Se localiza en prácticamente todo el municipio, abarcando toda el área urbana y son aptos al desarrollo urbano.

B. Hidrología superficial y subterránea

Como el municipio se encuentra en la Región Hidrológica No. 12 "Lerma-Santiago" y en la Cuenca "Lerma-Toluca", así como en la subcuenca "Río Tejalpa".

Para la representación de la hidrología se utilizó el Mapa Digital de México se sobrepuso la poligonal de la Estación de servicio con la Carta de Cuencas hidrológicas obteniéndose lo siguiente:

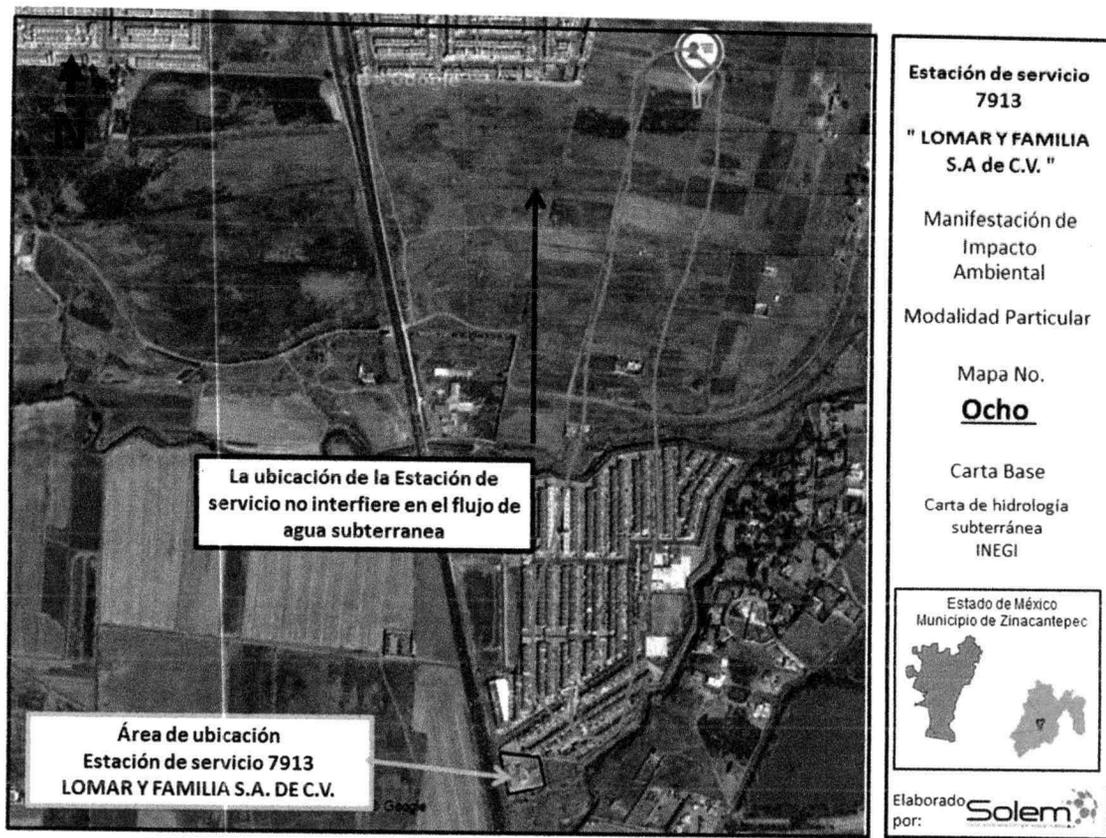


Que la Estación de servicio 7913 "LOMAR Y FAMILIA S.A. DE C.V." se ubica dentro de la cuenca hidrológica Lerma- Santiago.

La hidrología que presenta el municipio ha sido determinante para el abastecimiento de agua potable, tanto para los usos urbanos como para las áreas de producción agrícola, ya que sus destinos principales son: industrial, agrícola, recreativo y doméstico, siendo este último el que presenta mayores volúmenes suministrados.

- Hidrología subterránea

Utilizando el Mapa Digital de México se sobrepuso la poligonal de la Estación de servicio 7913 "LOMAR Y FAMILIA S.A. DE C.V." en la Carta de Hidrología subterránea como se muestra a continuación:



Analizando la imagen se observa que la ubicación de la Estación de Servicio no interfiere con las corrientes de agua subterránea o algún manto freático.

Con relación al grado de deterioro de los mantos acuíferos, el municipio de Zinacantepec reporta que la mayoría de los superficiales se encuentran

contaminados y no cuentan con instalaciones o mecanismos para su potabilización.

IV.2.2. Aspectos Bióticos

A. Fauna

La ubicación de la Estación de servicio no afecta zonas de anidación, crianza o refugio de especies de interés o protegidas y en su caso endémicas.

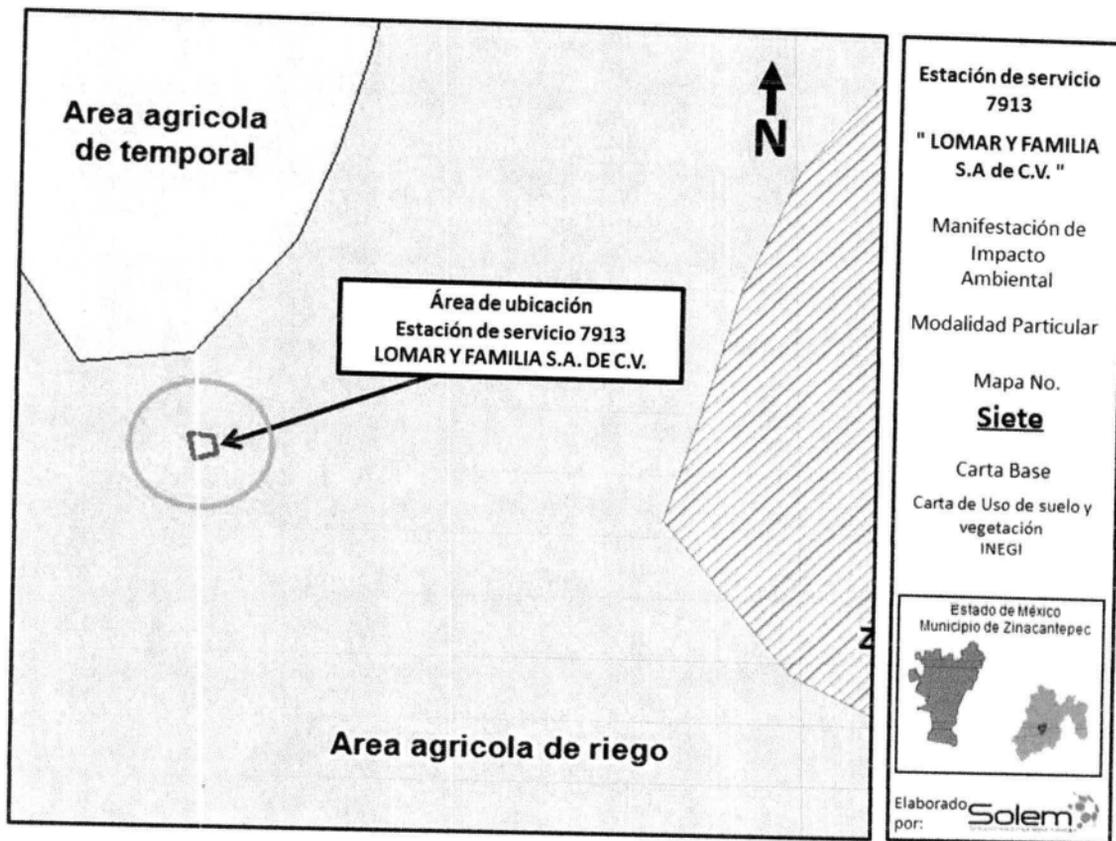
B. Flora

- **Vegetación**

La vegetación original del municipio de Zinacantepec, conforme al clima templado subhúmedo, topografía y tipo de suelo existente, en su mayor parte predominaron los bosques de pino, encino, oyamel y táscate, localizados en las partes altas de las montañas.

La cobertura vegetal nativa del municipio ha sido modificada debido a la expansión de la mancha urbana; sin embargo en el sur y noroeste del mismo aún se conserva, teniendo como predominante el bosque de pino, bosque de oyamel y pradera de alta montaña del centro al norte del municipio. La agricultura se encuentra en gran parte de este territorio, distribuyéndose hacia el sur de la zona urbana de temporal y al norte de riego, reduciendo las probabilidades de erosión por falta de vegetación en estas zonas.

Utilizando un Sistema de Información Geográfica ARC MAP 10.2.1 se sobrepuso la poligonal de la Estación de servicio en la Carta de Uso de suelo y vegetación de INEGI Serie III



Que la Estación de servicio 7913 "LOMAR Y FAMILIA S.A. DE C.V." por su ubicación tiene una identificación de "Área Agrícola de riego".

Con respecto al municipio de Zinacantepec la clasificación de "Agrícola de riego" La problemática principal que presenta este tipo de agricultura es que no se cuenta con la infraestructura de riego apropiada, puesto que no se tiene canales de concreto y se presenta ensolvamiento por vegetación, basura y materiales diversos.

V IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Una vez que se obtuvo información respecto a la ubicación geográfica del sitio del proyecto así como las condiciones del escenario del lugar como en su zona de influencia, se determina que la construcción y operación de la Estación de servicio no causaron un deterioro importante a la vegetación, fauna y suelo.

Se utilizó la Matriz de Evaluación causa y efecto de Leopold para determinar los impactos ambientales y calificarlos en sus diferentes etapas así como la afectación que estos pueden tener sobre los componentes biológicos y físicos.

La evaluación de interacciones entre el proyecto – ambiente nos permite prever los cambios potenciales a manera de poder desarrollar las medidas de mitigación que reduzcan los impactos generados por las diferentes etapas del proyecto de la Estación de servicio, cuidando que estos no rebasan los límites máximos permisibles que establecen las normas oficiales mexicanas y/o la normatividad aplicable.

Metodología para identificar y evaluar los impactos ambientales

El medio ambiente por la acción de un proyecto es susceptible de recibir impactos que se reflejan en relación causa-efecto, de manera particular sobre elementos de flora, fauna, suelo, agua, aire, paisaje y aspectos socioeconómicos de manera directa e indirecta. La metodología que sea utilizada deberá permitir al evaluador tener las herramientas para la toma de decisión en determinar si el proyecto causa efectos nocivos al ambiente, la identificación de los impactos y la mitigación de estos.

La metodología seleccionada y usada para evaluar los impactos ambientales generados por la instalación de la Estación de Servicios se establece en base a la matriz de identificación de impactos diseñada por Leopold (1971), seleccionando previamente a través de una lista de control (Check-List) los factores y atributos ambientales que se considera que pueden resultar modificados por la ejecución del proyecto con naturaleza positiva o negativa e interceptando cada uno de estos atributos con la actividades contempladas a realizar durante el desarrollo de las etapas del proyecto, es decir desde la preparación del sitio , construcción, operación y mantenimiento del proyecto.

Indicadores de Impacto

- Suelo
- Aire
- Agua
- Vegetación
- Fauna
- Paisaje
- Social- económico

VI. MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Descripción de la medida o programa de medidas de mitigación o correctivas por componente ambiental

El área donde se ubica el proyecto se encuentra dentro de una zona ya urbanizada actualmente, en su etapa de construcción el área refería a predios agrícolas y ya destinados a otros usos (comerciales y habitacionales) motivo el crecimiento urbano en la zona, impactando de manera acelerada la situación que en su momento guardaban los elementos del paisaje, de vegetación y uso de suelo. Derivado de lo anterior la ejecución del proyecto de la Estación de servicio no agravo la estabilidad ambiental de la zona con impactos adversos si no por el contrario atrajo condiciones económicas de beneficio para la población.

Etapa de preparación del sitio y construcción de proyecto

Las condiciones ambientales del área durante la preparación del sitio presentaban una vegetación herbácea (pastos) y rastrera. Para esta etapa el retiro de la vegetación se hizo con herramientas manuales, evitando con ello una contaminación por la emisión de ruido, humos y partículas a la atmósfera.

Durante los preparativos del sitio, los residuos producto de la remoción de vegetación herbácea y rastrera fueron triturados y situados en un área determinada temporal que no interfirió con la maniobra en la construcción de la Estación de servicio, posteriormente se incorporó en las jardineras y/o áreas verdes como materia orgánica.

Durante la etapa de construcción de la Estación de Servicio de manera temporal se instalaron 2 sanitarios portátiles y se exhorto a los trabajadores su uso; misma que tendrá un mantenimiento periódico mediante la contratación de empresas autorizadas para prestar este tipo de servicio.

Los residuos sólidos producto de la construcción de la Estación de Servicios fueron recolectados y separados de acuerdo composición en biodegradables y no biodegradables el primero como los residuos como, envases de plástico, vidrio, fiero, retazos de láminas, embalajes, entre otros, y entregados a empresas para su reciclaje o disposición final. Mientras los biodegradables fueron enviados al basurero municipal. Quedando prohibido la quema de cualquier residuo sólido dentro del área y las circundantes.

Etapa de operación y mantenimiento

Durante la operación de la Estación de Servicio, se colocaron contenedores con tapa que indica la disposición de la basura en biodegradable y no biodegradable llevándose y efectuar su recolección periódica para su posterior traslado y disposición final en sitios autorizado por la autoridad competente. Debiendo separar aquellos que pueden ser reciclados para ser entregados a empresas que se dedican a la recolecta y reciclaje.

Los residuos peligrosos que se generan tales como aceites, lubricante, aditivos residuos por el mantenimiento de los equipos y limpieza, tienen un manejo especial con el objeto de evitar alguna contingencia ambiental; la Estación de servicio se sujeta a lo que se estable en las NOM-052-SEMARNAT-2005., que señala las características de los residuos peligrosos, el listado de los mismos y los límites que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente y NOM-054-SEMARNAT-1993, que establece el procedimiento para determinar la incompatibilidad entre dos o más residuos considerados como peligrosos por NOM- 052-SEMARNAT-2005.

Se ha dispuesto de un lugar propio para el depósito y recolecta de los residuos peligrosos, colocando tambos con bolsa, indicando con letrero el tipo de residuo para su separación.

Etapas de posible abandono

En caso de que la Estación de Servicio haya concluido con la operación y no requiera revalidar su autorización, se dismantelaran las oficinas administrativas, se retirara la infraestructura con la maquinaria pesada y equipo especializado, posteriormente se retiraran los tanques de almacenamiento, del combustible y equipos que hayan sido instalados y a todo el escombros se le dará disposición final, aplicando las medidas de mitigación para el abandono del sitio.

Las medidas de mitigación propuestas permitirán que los impactos ambientales identificados minimicen sus efectos al ambiente, permitiendo la continuidad de los factores ambientales de la zona; se informara a la autoridad el resultado de su aplicación y de esta manera indicar si están atenuando el o los impactos o en su caso imponer la correctiva misma que será informado.

VII PRONOSTICOS AMBIENTALES Y EN SU CASO, EVALUACION DE ALTERNATIVAS

Pronostico del escenario

El sitio donde opera la Estación de servicio se encuentra en una zona totalmente impactada ya que el crecimiento urbano en los últimos años ha sido acelerado tanto de la población y de servicios

Debido a que los factores ambientales del sitio ya fueron modificados con anterioridad desde la construcción de la carretera federal implicando la presencia de una vegetación herbácea y rastrera sujeta a transformación continua por la situación que guardan; la fauna silvestre es nula por la escasez de una vegetación en donde pueda desarrollarse la presencia humana es otro factor que han incidido en forma negativa hacia ese factor; ante tal escenario el contexto ambiental existente permite mantener un ambiente saludable y estable que permite un escenario confortable para la vida que se desarrolla en la Ciudad.

Las actividades ya realizadas no fueron de alto riesgo a los recursos naturales o la salud humana o para una situación de emergencia, al contrario el proyecto es amigable con el ambiente y un beneficio social y económico.

Durante el desarrollo del proyecto (construcción) se generaron impactos adversos pocos significativos hacia elementos agua, vegetación, fauna silvestre y atmósfera, mientras que para el factor suelo fue un impacto adverso significativo, directo y permanente.

Los impactos ambientales provocados por la operación de la Estación de Servicio, están representados por la emisión de los gases generados por los vehículos automotores que hacen uso de las instalaciones y consumo de los combustibles.

Por otro lado existe el potencial vertimiento de sustancias contaminantes al suelo, subsuelo y manto freático, sin embargo se contrató a personal capacitado para evitar alguna clase de derrame.

A las aguas grises se les dará el manejo adecuado ya que serán almacenadas en una cisterna en donde será entregada a una empresa especializada que cuente con la autorización correspondiente para su tratamiento y disposición final; mientras que los envases de aceites, lubricantes, aditivos y estopas serán depositados en tambores y almacenados temporalmente, ambos residuos serán dispuestos a empresas autorizadas para el manejo o disposición final.

Programa de vigilancia ambiental

Con el propósito de asegurar que las medidas de mitigación propuestas y que estas estén dando los resultados esperados en la protección del medio ambiente; en caso, que no sea la correcta para mitigar el impacto, se pondrá la medidas correctiva para mitigar el impactos no previstos informado a la Agencia de Seguridad energía y Ambiente (ASEA) de la nuevas medidas de mitigación.

Medidas de mitigación	PROGRAMA DE VIGILANCIA			Periodicidad
	Preparación del sitio	Construcción	Operación del proyecto	
El retiro de la vegetación herbácea se hará con herramientas manuales, evitando con ello una contaminación por la emisión de ruido, humos y partículas a la atmósfera.	X			Con el propósito de su cumplimiento se le informara los trabajadores que esta actividad se realizara de manera manual. Se supervisara diariamente durante esta etapa.
Se realizara un recorrido del área para detectar la presencia de fauna silvestre	X			En esta actividad se realizara durante el periodo que dure la Preparación del sitio. Y construcción
Limpieza del sitio y recolecta de los residuos sólidos y vegetales.	X	X		Se realizara un recorrido al término de cada jornada para detectar que los residuos sólidos sean depositados en tambores.
No se permitirá almacenar combustible como diésel, gasolina o cualquier otro producto que sea explosivo o inflamable en el área del proyecto y las contiguas. Evitando con esto una contaminación al suelo, subsuelo, manto freático aguas subterráneas por el derrame de cualquier combustible	X	X		Se vigilara a diario que el personal responsable de la obra, no almacene ningún tipo de combustible; se le informara que esto deberá realizarse en las Gasolineras más cercanas al proyecto.
Exploración de la maquinaria y equipos que estén en buenas	X	X		Se realizara una supervisión previa al inicio de cada jornada

Exploración de la maquinaria y equipos que estén en buenas condiciones y para cumplir con las Normas.	X	X		Se realizara una supervisión previa al inicio de cada jornada para detectar el buen funcionamiento de los equipos y vehículos.
Los desechos sólidos no biodegradables como retazos de alambres, clavos fierro, vidrios, aluminio serán depositados en tambores para ser entregados a empresas para su reciclaje o disposición final.		X		Se vigilara diariamente que sean y depositados en tambores para su entrega a la empresa.
El mantenimiento de las unidades vehiculares se realizara en talleres autorizadas, evitando con esto una contaminación al suelo, subsuelo y manto freático	X	X	X	Se supervisara a diario que los conductores, operadores y choferes, no realicen ningún tipo de mantenimiento de sus vehículos. Se le informara de hacerlo pueden causar una contaminación al suelo y manto freático e incurrir en sanciones administrativas
Etapa de operación y mantenimiento				
Durante la etapa de operación se colocarán contenedores con tapa que indica la disposición de la basura en biodegradable y no biodegradable y efectuar su recolección periódica para su posterior traslado y disposición final en sitios autorizado .			X	Se vigilara que durante la operación del proyecto, que se dispongan de botes de basuras rotuladas que indique biodegradables y no biodegradables
Los residuos peligrosos que se generen tales como aceites, lubricante, aditivos residuos			X	Durante la operación del proyecto, se vigilara diariamente que los depósitos de cambio de aceites, lubricantes, aditivos se coloquen en tambores con tapa

<p>Los residuos peligrosos que se generen tales como aceites, lubricante, aditivos residuos generados por el mantenimiento de los equipos, deberán tener un manejo adecuado con el objeto de evitar alguna contingencia ambiental; la empresa deberá sujetarse a lo que establecen las NOM-052-SEMARNAT-2005.</p>			<p>X</p>	<p>Durante la operación del proyecto, se vigilara diariamente que los depósitos de cambio de aceites, lubricantes, aditivos se coloquen en tambores con tapa a para su almacenamiento temporal y ser entregado a empresas recicladoras</p>
<p>Etapa de Abandono</p>				
<p>En caso de que la empresa una vez concluido con etapa de operación de la Estación de Servicio no quiere revalidar la ampliación de la operación , se retiraran todos los materiales de la infraestructura con la maquinaria y equipos, posteriormente se retiraran los tanques de almacenamiento, del combustible y equipos que hayan sido instalados, aplicando las medidas de mitigación para el abandono del sitio</p>				<p>con la operación de la Estación de Servicios, se supervisara diariamente que los trabajos se realicen con la atención necesaria desde el desmantelamiento de los tanques, islas y demás equipos evitando una contaminación al suelo y nivel freático a causa de un derrame de algún combustible.</p>

Situación Actual

La Estación de servicio LOMAR Y FAMILIA S.A de C.V. tiene autorización para el inicio de operaciones con No. de oficio TAD-TOL-AC-518/2005 de fecha 15 de abril de 2005 por parte de PEMEX para comercializar productos magna, Premium y Diesel.

Cuenta con Contrato de suministro por parte de PEMEX desde el 16 de diciembre de 2004 para la Estación de servicio No. E07913, ubicada en Carretera Almoloya de Juárez s/n colonia Ex Hacienda de Serraton CP. 51355, Zinacantepec, Estado de México.

Con Resolución No. RES/685/2015 la Comisión Regulatoria de Energía Autoriza a LOMAR Y FAMILIA S.A de C.V. Permiso de expendio de petrolíferos en Estaciones de servicio con una vigencia de 30 años.

Así mismo es importante señalar que la Estación de Servicio ha mantenido la buena operación, cumpliendo con la normatividad, criterios y condicionantes aplicables por las Autoridad y/u Organismos Certificados desde el inicio de operaciones al día de hoy.

Conclusiones

Las condiciones ambiental es del área y las adyacentes reflejan no sólo las influencias humanas, sino también los procesos de deterioro de los recursos naturales, estos cambios han incidido en la transformación de la zona por la demanda de vivienda y servicios para la población que forma parte del área conurbada de la Ciudad de Toluca y el municipio de Zinacantepec , los cambios ambientales que existen en el sitio del proyecto son principalmente en la vegetación, suelo, fauna silvestre, con la instalación de la Estación de Servíos se mantendrán las mismas condiciones de la zona, ya que los impactos ambientales identificados son adversos pocos significativos hacia

la vegetación, agua, atmosfera y fauna silvestre, mientras para el suelo se espera un impacto adverso significativo, directo, permanente.

Los impactos sobre el medio social han sido benéficos significativos por la creación de empleos temporales y permanentes en la contratación del personal que ofrecerá el servicio diario a los muchos usuarios que transitan la zona.

El cumplimiento de las herramientas de regulación ambiental permite asegurar que por la instalación y operación de la Estación de Servicio no se generará contaminación al suelo, subsuelo, manto freático o cuerpos de agua; ni afectación de individuos de especies de flora y fauna de importancia ecológica y sin embargo la población local así como los prestadores de servicio se verán impactados en forma positiva ante la derrama económica que efectuara la empresa durante la construcción y ahora operación y mantenimiento de la Estación de Servicio.